

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz
VIGENCIA 2017**

FECHA: Neiva, abril 19 de 2018
LUGAR: Auditorio CAM, Carrera 1 No. 60-79
HORA: 9:30 A.M.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
2. Lectura del reglamento de la Audiencia
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2017, por parte del Director General.
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según el Decreto 330 de 2007, compilado en el decreto 1076 de 2015, y las Personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.**

El doctor ALFONSO BARRAGÁN PERDOMO, presenta un cordial saludo de parte del señor Gobernador doctor CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA atendiendo la delegación de presidir el Consejo Directivo de la CAM. Saluda al Director General Ingeniero Carlos Alberto Cuellar Medina, al Alcalde del municipio de Teruel Alberto Calderón miembro de la Asamblea Corporativa, saluda a todos los funcionarios de la CAM y a los habitantes de la cuenca de las rio Ceibas presentes en esta Audiencia Pública. Y a todos los delegados de las diferentes instituciones y municipios.

Manifiesta que la CAM en la ejecución de su Plan de Acción viene realizando un trabajo muy definido y necesario para el departamento con mucha responsabilidad, es por esto que en los ejercicios que se vienen haciendo a través de las cuencas hidrográficas como la ejecución del POMCA de la cuenca rio Las Ceibas se observan muy buenos resultados, en un trabajo articulado con la Gobernación, Municipio de Neiva, Empresas Públicas y la CAM, quien ha asumido su coordinación con responsabilidad. Así mismo la CAM ha venido posicionándose con todos los ejercicios que viene realizando. Es un orgullo para el Huila ser el departamento con el menor índice de deforestación del país, trabajo que adelanta la autoridad ambiental con el gobierno departamental, los municipios, la fuerza pública y la comunidad en general que cada día toma conciencia frente a la conservación de los recursos naturales. Es importante saber que el Huila es líder



en el país por las importantes áreas protegidas que tenemos y que son administradas por la CAM y cuyo objetivo principal es la conservar el recurso hídrico.

Declara instalada la Audiencia Pública y designa como secretaria de la audiencia pública a Edisney Silva Argote, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública

Se da lectura del reglamento de la audiencia pública, que a continuación se transcribe:

“REGLAMENTO: *La presentación del informe de Gestión 2016, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019.*

Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.

La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.

Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia.

Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad www.cam.gov.co, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación”

3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública

Se verifica el listado de las personas inscritas para intervenir así:

1. Lucila Méndez
2. Gilma Ortiz
3. Amín Arias
4. Jesús Antonio Ninco
5. Edilson Zuñiga
6. Jackson Rodríguez
7. Diana Pedroza
8. Norma Inés Escobar
9. Dora Luz Rivera
10. José Antonio Cruz

11. Paula Andrea Marroquín Castro
12. Nelson Fernando González
13. José Leopoldo Moreno
14. Isabel Cristina Brand
15. Didiar Ortiz Díaz

De las 15 personas inscritas hay presencia de 14 para intervenir. No se presenta Gilma Ortiz.

4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2017, por parte del Director General, Ingeniero Carlos Alberto Cuellar Medina.

El Director General presenta un cordial saludo a cada uno de los asistentes, les agradece por su asistencia. Presenta un saludo al Doctor Alfonso Barragán Perdomo presidente del Consejo Directivo de la CAM, al Alcalde del municipio de Teruel Alberto Calderón miembro de la Asamblea Corporativa. Saluda a los líderes ambientales, a las instituciones, organizaciones de base comunitaria y a todo el equipo de trabajo de la CAM.

Expresa que es muy gratificante estar presentando los resultados de la gestión de la vigencia 2017 en la zona norte del departamento, ya se ha realizado en los municipios de Pitalito, Garzón y La Plata. Antes de iniciar con la presentación de los principales avances de la gestión del Plan de Acción: *Huila resiliente, Territorio Natural de Paz* -vigencia 2017, el Director General presenta un video corto que da cuenta de los reconocimientos que ha obtenido la CAM por su gestión, evaluación que realiza entidades del orden nacional como Ministerio de Ambiente, IDEAM, Departamento Nacional de Planeación, entre otras, que la posicionan hoy como una de las mejores Corporaciones a nivel del país. En resumen estos son los principales logros:

Por su gestión eficiente en la restauración de 20.623 hectáreas en el departamento, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, exaltó a la CAM como la primera CAR ambiental regional que aporta al cumplimiento de la meta nacional. De acuerdo al IDEAM, el Huila se ubicó como el departamento con más bajos índices de deforestación en el país, como resultado del fortalecimiento de la autoridad ambiental que se realiza de manera articulada con la fuerza pública. El Huila se consolidó como departamento líder en la recuperación de ecosistemas naturales, de acuerdo al IDEAM. El Huila es modelo en la gestión de áreas protegidas con más de 550 mil hectáreas en áreas protegidas. El indicador de sostenibilidad ambiental del Huila, es primero a nivel regional y segundo lugar a nivel nacional de acuerdo al Índice departamental de competitividad. Más de 300 empresas del departamento del Huila, han adoptado la marca región Opita de Corazón. Se renovó la certificación del sistema integrado de gestión bajo. Se adelantó el reforzamiento de la sede principal de la CAM en Neiva bajo la norma de sismoresistencia, se cuenta con confortables y modernas instalaciones. Recibió reconocimiento por parte del MADS, por liderar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gobernanza forestal en el departamento. Avanzó en la construcción del sendero ambiental de la sede de Neiva –SENDICAM. Con una calificación del 88% sobre 100% la CAM, se ubicó como la

tercera mejor autoridad ambiental regional del país en el Índice de Evaluación de Desempeño Institucional realizó que realizó MADS y DNP.

A continuación explica la **Gestión Financiera** de la vigencia 2017. En ejecución de gastos de funcionamiento se tuvo un presupuesto de \$8.381 millones, comprometidos \$7.706 millones correspondiente al 92%. En ejecución de gasto de inversión, un presupuesto de \$27.866 millones, comprometidos \$26.336 millones, para un 95% de ejecución. Frente a la ejecución presupuestal de ingresos, se tiene un recaudo importante del 107% frente a lo presupuestado, producto de la gestión que se realiza de cara a las metas institucionales. En general lo presupuestado para la vigencia 2017 fue \$36.247 millones y recaudado \$38.767 millones.

Frente a la **ejecución de los programas y proyectos**, menciona que el Plan de Acción, se estructura en 6 Programas y 12 proyectos y a continuación presenta los principales logros con la siguiente descripción:

PROGRAMA No. 1 AGUA PARA TODOS:

Proyecto 1.1 Administración y Ordenamiento del Recurso Hídrico y las Cuencas Hidrográficas.

- Reglamentación de las corrientes hídricas Quebrada Majo en Garzón; Río Neiva, Quebrada Caraguaja, y Ciénaga en Campoalegre y Río Pedernal en Teruel y Yaguará.
- Formulación de 2 Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico-PORH de las corrientes Quebrada Majo en Garzón; Quebrada la Honda en Gigante. Y en ejecución los PORH de las Quebrada las Vueltas en Gigante y Hobo; Río Guarocó en Baraya y Quebrada Pescador en Hobo.
- Fortalecimiento Red Hidrológica mediante la instalación de 4 estaciones Hidrológicas (Río Las Ceibas, Los Micos, Río Frío – Rivera y Río Yaguará) y 2 Meteorológicas (Río Las Ceibas)
- Seguimiento a estaciones hidrometeorológicas en las corrientes hídricas: Río Neiva, Río Baché, Quebrada la María, Río Fortalecillas y río Villavieja.
- Monitoreo calidad de agua sobre río magdalena – 28 estaciones
- Seguimiento a 38 corrientes hídricas de alto conflicto

Proyecto 1.2: Recuperación de Cuencas Hidrográficas.

En este proyecto se concentra la ejecución de los planes de ordenación y manejo de cuencas. Se destaca los principales avances en la ejecución del POMCA del río Las Ceibas, así:

- 58 ha en reforestación, 87.5 ha en mantenimiento a reforestaciones, 19 ha reforestadas con terrazas individuales, 29 ha de barreras vivas con zanjas de infiltración, 13.430 ml de aislamientos, 6.000 ml en mantenimiento aislamientos, 16.250 ml en mantenimiento zanjas de infiltración, entre otras como construcción de batería sanitarias y pozos sépticos, tanques australianos, beneficiaderos y secaderos.

- Construcción del Centro de Educación e Interpretación en Bosque Andino Surcolombiano "Ceibas" La Colonia
- Fortalecimiento de la Red integral de monitoreo hidrometeorológico de alerta y alarma automatizada – RIMAC: Se finalizó la construcción de 4 estaciones, 2 hidrológicas y 2 meteorológicas con transmisión satelital, y Monitoreo, Control y Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres.

Así mismo se destaca en este proyecto la implementación de 23.241 hectáreas aisladas para la protección del recurso hídrico en 36 municipios del departamento como se observa en el mapa.

Proyecto 1.3: Descontaminación de Fuentes Hídricas.

- Seguimiento a las PTAR existentes en 20 municipios del departamento.
- Estudios y Diseños para las PTAR: La Plata, Rivera, Colombia y Teruel.
- Financiación de obras de descontaminación por parte de la CAM: Construcción Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Acevedo, construcción colectores del sistema de alcantarillado del municipio de Garzón, construcción Plan Maestro Fase I de Alcantarillado municipio de Pitalito, Saladoblanco fase I, Construcción planta de tratamiento de aguas residuales domésticas casco urbano del municipio de Paicol.

PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA

Proyecto 2.1: Conocimiento y Planificación de Ecosistemas Estratégicos

- Estudio técnico con concepto favorable por parte del Humboldt para la declaratoria del DRMI Serranía de Peñas Blancas en jurisdicción de Acevedo, Altamira, Palestina, Pitalito, Suaza y Timaná con un área de 32.793 Ha. Hoy ya fue declarado por el Consejo Directivo de la CAM. Igualmente el estudio técnico del PNR el Dorado en los municipios de Isnos, Saladoblanco, Oporapa, La Argentina y La Plata con un área 28.573 Ha.
- Avance en los procesos de homologación de PNR Serranía de Minas, Cerro Banderas - Ojo Blanco, Siberia Ceibas y Corredor Biológico Guácharos Puracé
- Consolidación base de datos RNSC: 78 constituidas, 76 en proceso de registro y 103 nuevas iniciativas.
- Estudio de caracterización ecológica rápida en PNR Miraflores

Proyecto 2.2: Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y Su Biodiversidad.

- Establecimiento de 105 hornillas ecoeficientes, 65.625 metros lineales de cerca viva, 625 has de compra adquiridos para la protección de áreas estratégicas e instalación de 10 apiarios.
- 10 grupos de monitoreo de fauna silvestre fortalecidos
- Primer registro Oso de Anteojos PNR Serranía de Minas
- Primer registro danta de montaña municipio de Pitalito
- Estudio caracterización y diagnóstico población caimanes (*Crocodylus acutus*) parte baja del río Cabrera – Villavieja
- Aislamiento de 3.040 ml en 4 humedales (Neiva, Palermo, La Plata y Oporapa)

PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE



Proyecto 3.1: Crecimiento Verde de Sectores Productivos.

- Participación en ferias y eventos de promoción de los negocios verdes
- Implementación estrategia de verificación de criterios de acompañamiento de los Negocios Verdes con el MADS y Unión Europea, beneficiando a 23 empresarios del departamento.
- Promoción e Implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal: 97 entidades firmantes, 42 Jornadas de divulgación del Acuerdo, 518 Visitas de registro, control y seguimiento empresas de transformación y comercialización y 92 Visitas de socialización y seguimiento.
- Acompañamiento a sectores productivos: Cafetero, Ganadero, Cacaotero, Apícola, Frutícola y Porcícola.
- Instalación de 578 hornillas en 12 municipios. Pendiente construir 1.795 para una cobertura total en 33 municipios.

Proyecto 3.2: Áreas Urbanas Sostenibles y Resilientes.

- Elaboración mapa de ruido de Pitalito y socialización mapa de ruido de Neiva.
- Articulación del Consejo Departamental de Cambio Climático con el Nodo Regional Centro Oriente Andino – NRCOA
- 40 Personas capacitadas en cambio climático
- Jornadas de siembra de árboles en Neiva, Rivera, Campoalegre, Iquira

PROGRAMA 4: CUIDA TU NATURALEZA

Proyecto 4.1: Control y Vigilancia Ambiental.

- Durante la vigencia 2017, se recibió un total de 4.660 demandas de servicio, 2.376 corresponden a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y 2.284 denuncias por infracciones ambientales. Se resolvieron 2.335 infracciones de las 2.284 recibidas. Este resultado indica que en la vigencia 2017 se logró resolver temas pendientes de años anteriores, es decir se muestra una gestión del 103%. Las principales infracciones que se presentan corresponden en su mayoría al recurso agua (41%), flora (39%), y con un 10% a fauna.

En cuanto a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones un 107% resultas. 2.378 radicadas y 2.550 resueltas. Presenta una curva de comportamiento de solicitudes y de resoluciones, y como se observa en vigencias anteriores siempre la barra de color verde (resueltas) por debajo de las radicadas y en la vigencia 2017 se observa la diferencia.

Así mismo, se ha realizado las siguientes acciones de seguimientos que hacen parte del ejercicio miso de autoridad ambiental:

- Seguimiento a PSMV de 37 municipios.
- Seguimiento a 581 generadores de residuos peligrosos
- Seguimiento a proyectos de alto impacto: Quimbo y Betania, Vías 4G
- 102 visitas de inspección a proyectos piscícolas.
- Seguimiento a sitios de disposición final de residuos sólidos.

En cuanto al trabajo realizado con la Red de Control Ambiental RECAM, se destaca:

- 282 puesto de control, 2.815 vehículos inspeccionados, 1.427 visitas a denuncias, 44 visitas de seguimientos a establecimientos comercializadores y transformadores de material forestal, 89 visitas a establecimiento comerciales de flora no maderable. Decomiso de 1.056 m3 de material forestal, Incautación de 16 máquinas y equipos, decomiso de 75 ejemplares de fauna silvestre.
- 3 campañas de recolección RAEES en Pitalito, La Plata y Neiva con 67 toneladas recolectadas.
- Durante la vigencia, se recibieron y atendieron en el Centro de Atención y Valoración – CAV 612 ejemplares de Fauna Silvestre producto de decomisos, entregas voluntarias y rescate. Con relación al manejo y disposición final de la fauna silvestre recepcionada en el CAV se liberaron 383 animales a su medio natural, se reubicaron 4 aves y 7 mamíferos. Debido al mal estado en que fueron recibidos, 113 individuos fallecieron; y se presentó la fuga de 18 ejemplares (13 aves, 1 reptil y 4 mamíferos)

PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO

Proyecto 5.1: Planificación Ambiental Territorial.

- Se realizó asesoría y acompañamiento técnico en el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial a los 37 municipios del departamento del Huila, con el siguiente estado: 14 municipios Iniciaron proceso y no han presentado documentos a la CAM (Aipe, Algeciras, Colombia, Hobo, Íquira, Isnos, La Argentina. 7 municipios presentaron a la CAM y devuelto para ajustes (Garzón, Gigante, La Plata, Santa María, Tarqui, Timaná, Teruel). 8 Municipios presentaron a la CAM con concepto técnico favorable y/o concertado, pendiente adopción por parte del municipio (Acevedo, agrado, Campoalegre, Guadalupe, Oporapa, Paicol,) y vigente 7 municipios (Altamira, Pital, San Agustín, Tesalia, Yaguará (hasta el 2027) y Baraya, Elías (hasta el 2031)
- Se realizó el Taller Integración de mecanismos e instrumentos cambio climático, gestión del riesgo, catastro multipropósito y determinantes ambientales en las 4 sedes de la CAM con la participación de 101 personas de los diferentes municipios.

Proyecto 5.2: Gestión del Riesgo de Desastres

- AVR culminados más acotamiento rondas hídricas: Colombia, Íquira, Altamira, Palestina, La Argentina y La Plata
- 6 AVR entregar en 2018: Acevedo, Guadalupe, Nátaga, San Agustín y Teruel.
- 104 visitas técnicas en 18 municipios.
- 35 Municipios con Planes de Contingencia Municipales de Incendios Forestales.
- 37 CMGR dotados de equipos prevención y control de incendios
- Asistencia técnica y seguimiento a 16 CMGRDIF
- Construcción de obras de control y mitigación para la reducción del riesgo de desastre por amenazas naturales en las quebradas Aguas Caliente y el Salado (sector termales) en el municipio de Rivera y la quebrada Zapatero en el casco urbano del municipio de la Plata



PROGRAMA 6: EDUCACION CAMINO DE PAZ

Proyecto 6.1: CAM Modelo De Gestión Corporativa:

- Recertificación Sistema Integrado de Gestión por COTECNA: Renovación de la certificación del Sistema Integrado de Gestión ISO 9001 e ISO 14001
- 806 kg residuos sólidos aprovechados (cartón, papel, otros);
- Producción de 1.380 kg compost;
- Entrega voluntaria de 150 pilas, 110 bombillos y fluorescentes y 71 unidades de tóner a Hewlett Packard
- Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico de la CAM: Cableado estructurado a categoría 6ª - incluye voz y datos, conexión bloques nuevos fibra óptica, Instalación telefonía IP
- Ejecución obras sede principal: Reforzamiento estructural Norma NSR 10, organización redes eléctricas, mantenimiento sede principal y CAV, dotación mobiliario oficinas, Instalación bicicleteros (Ley 1811 de 2016) y dotación Centro de Atención al Usuario – Personas en discapacidad
- Intervención del fondo acumulado y adquisición de nuevos archivadores

Proyecto 6.2: Educación Ambiental: Opita De Corazón.

Dentro de la ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental se realizó:

- 74 Instituciones Educativa asesoradas.
- 20 PRAES premiados - 57 proyectos participantes de 22 municipios.
- Premiación concurso PROCEDA – 13 proyectos participantes
- Jóvenes de Ambiente – 1.180 jóvenes capacitados
- CAM en tu municipio – 21 jornadas
- Sensibilización y capacitación en áreas protegidas – 6.626 Personas capacitadas
- Giras Cuenca Río Las Ceibas – 900 personas

Logros Estrategia Opita de Corazón

- Senderos: Macizo Colombiano con 24 estaciones y 2.700 visitantes
- Construcción Sendero Cusco – DRMI La Tatacoa
- Fase I Sendero Interpretativo Ambiental Sede Principal
- Conmemoración de fechas especiales
- OPITA DE CORAZÓN: 300 empresas vinculadas a la estrategia – 841 talleres – 13.464 personas capacitadas

Y finaliza con el resumen consolidado del avance físico y financiero por programa del plan de acción- vigencia 2017:

- **Programa 1: Agua para Todos:** 92% de avance físico y 93% avance financiero
- **Programa 2: Biodiversidad, Fuente de Vida:** 89% de avance físico y 98% avance financiero
- **Programa 3: Adaptación para el Crecimiento Verde:** 97% de avance físico y 100 % avance financiero
- **Programa 4: Cuida tu Naturaleza:** 99% de avance físico y 100% avance financiero



- **Programa 5: Huila Territorio Ordenado:** 99% de avance físico y 100% avance financiero
- **Programa 6: Educación Camino de Paz:** 97% de avance físico y 99% avance financiero.

La presentación en power point realizada por el Director General hace parte integral de la presente acta.

5. Intervenciones.

Continúa el desarrollo de la Audiencia el Doctor Alfonso Barragán Perdomo haciendo el llamado a las personas que por derecho propio conforme al artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015 lo pueden hacer:

El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva: Quien ya hizo su intervención.

Dos (2) miembros del Consejo Directivo. Está presente el Doctor Alfonso Barragán Perdomo como presidente del Consejo Directivo, quien preside esta Audiencia Pública y actúa como moderador de la misma.

Tres (3) representantes de la asamblea corporativa. Interviene el Alcalde del municipio de Santa María Norberto Castro Trujillo. Presenta un saludo especial a cada uno de los asistentes. Expresa que la CAM es un aliado estratégico y les ha contribuido a cumplir los objetivos trazados en los Planes de Desarrollo Municipal, no es fácil cumplir el 100% de las metas trazadas por muchos factores económicos, culturales y educativos. La CAM ha estado siempre dispuesta a brindar un apoyo, asesoría. Y agradece por estar pendiente de cada uno de los municipios, considera que ningún alcalde ha golpeado la puerta de la CAM sin recibir un apoyo. Para el caso de Santa María han ejecutado proyectos de hornillas ecoeficientes, ha firmado un convenio para la conservación de la cuenca del río Bache, la reforestación de varios predios, el análisis del arbolado del municipio, es un aliado estratégico y agradece este valioso ejercicio.

El Procurador o su delegado: No está presente

El Contralor o su delegado: No está presente.

El Defensor del Pueblo o su delegado: No está presente.

El señor presidente, le concede la palabra a la Doctora Adriana Escobar Gómez Contralora Departamental del Huila, quien ofrece un saludo muy especial a todos los asistentes. Expresa que cada vez que viene a la CAM encuentra cambios productivos y satisfactorios tanto para los funcionarios como la comunidad en general. Estos procesos de rendición de cuenta son muy importantes porque es la manera de mostrar la gestión de las instituciones y la comunidad tenga precisión de las competencias de cada una de las entidades. Es importante que toda la ciudadanía y las instituciones asistan a esta rendición de cuentas para aprender sobre que hace cada entidad, hasta donde va su ejercicio de control y su mejora por el departamento. Es la oportunidad para que la comunidad presente sus denuncias, quejas o inquietudes, y que sea directamente de parte del Director quien pueda

8

resolverlas. Aclara que no interviene por derecho propio pues no ejercen como Contraloría Departamental el control directamente sobre la CAM, pero es de su interés lo que aquí se discute por el bien y por el conocimiento del departamento.

El Presidente de la audiencia indica que a continuación va a conceder la palabra a las personas que se inscribieron previamente para intervenir en esta Audiencia Pública de acuerdo al listado consolidado y aclara que cada intervención será de 3 minutos, los intervinientes pueden entregar a la secretaria de la Audiencia documentos escritos con sus propuestas si así lo consideran.

LUCILA MENDEZ. Viene en representación de 4 Asociaciones de la Cuenca ríos Las Ceibas ubicadas en las veredas Palestina, Canoas, Primavera y San Miguel. Agradece el apoyo brindado para conformarse como asociaciones, fueron ganadoras de un concurso a la mujer rural y recibieron el premio por parte de la Gobernación quien les aportó un valor de 18 millones de pesos a las mujeres productivas para trabajar con la producción de pollo. Son mujeres de trabajadoras y emprendedoras que gracias a la CAM se han dado a conocer en varias partes y han tenido reconocimiento. Hoy están produciendo pollo haciendo un tratamiento adecuado de los residuos para no contaminar el ambiente. Agradece nuevamente a la CAM, a la Gobernación y a todo el equipo técnico de Ceibas por el apoyo brindado. Hoy no están quemando para sembrar frijol, están produciendo técnicamente y le están aportando a la ciudad de Neiva agua limpia para el consumo.

AMIN ARIAS representante de Asprocaeco de la cuenca rio Las Ceibas. Agradece al equipo técnico de la CAM quienes los han apoyado con recursos para el centro de acopio que tienen, y otros temas como secaderos, tanques Australianos, acueducto veredal. Han aprendido a manejar el recurso hídrico y tener una mejor calidad de vida. Agradece por tenerlos en cuenta como asociaciones de la cuenca en la ejecución e implementación de varias actividades. Esperan que en el mes de junio estar inaugurando el centro de acopio.

JESUS ANTONIO NINCO líder del corregimiento rio las Ceibas. Manifiesta que gracias al ordenamiento de la cuenca donde hacen los aportes la Gobernación, el municipio de Neiva, Empresas Publicas y la CAM, han tomado conciencia en muchos aspectos y han sido visibilizados a nivel nacional e internacional por el trabajo que vienen realizando mediante la aplicación de buenas prácticas, ha funcionado lo que los técnicos les han enseñado. Es un proceso que han venido construyendo poco a poco cambiando de mentalidad frente algunas prácticas que venían haciendo y saben que están contribuyendo con el mejoramiento de la calidad del agua de la ciudad de Neiva. Las cosas positivas se comenta, y las negativas se les busca solución.

EDILSON ZUÑIGA Corpointegral Ceibas. Expresa que se encuentra contento de participar en esta audiencia y conocer toda la buena gestión que se viene haciendo. Es un trabajo que resalta lo que se realiza en la cuenca del rio Las Ceibas. Invita para que se vea positivamente el sistema de educación ambiental en el departamento del Huila con la cuenca del rio las Ceibas. Les tocó cambiar el chip para estar aquí frente a esta audiencia y poder contarles lo positivo que ha sido para



los habitantes todo el trabajo que se viene realizando en la cuenca del río Ceibas hace 10 años. Son organizaciones regionales de la cuenca que se han venido fortaleciendo con la suma de todos estos esfuerzos y apoyos. Quieren que Neiva y el Huila conozcan el cambio de chip de la comunidad que habita esta cuenca, es un proceso que no es fácil pero que con el ejemplar trabajo que ha realizado la institucionalidad uniendo esfuerzos técnicos, económicos estos resultados se deben escribir en la historia de este departamento, optimizando esfuerzos para que los recursos le lleguen a las familias, a los campesinos, a las asociaciones y administrándolos de una manera correcta y legal. Resalta el trabajo que ha liderado el coordinador del proyecto del río Ceibas y todo su equipo.

JACKSON RODRIGUEZ Centro Comercial Único de Neiva. Felicita al Director General de la CAM por los resultados presentados. Como Centro Comercial Único, vienen participando en la campaña Opita de Corazón a través de reforestaciones de cuencas, recuperación del medio ambiente y de limpieza del parque Santander. Esto hace que empiecen a tener mucho sentido de pertenencia por la ciudad y el departamento. Le parece importante conocer todo lo que hace la CAM a través de este informe que ha escuchado el día de hoy. De parte del Centro Comercial están muy dispuestos a seguir trabajando en esta campaña de ser Opita de Corazón porque los hace sentir orgullosos de cada centímetro de bosque, desierto y ríos que hay en el Huila. Agradece y exalta la labor que se viene haciendo. Y quedan a la espera que poder participar con su equipo de trabajo en estas actividades que se tiene previstas en el sendero de Neiva-SENDICAM

DIANA PEDROZA Gerente Empresa Cosméticos Cafecao SAS. Es una empresa que transforma el cacao y el café en productos para el cuidado de la piel y del cabello. Gracias a la CAM han podido dar a conocer sus productos a través de diferentes eventos como Bioexpo, permitiéndoles hacer contactos comerciales y dar a conocer la marca y el producto como tal. Así mismo agradece el apoyo y la asesoría recibida por la CAM, que les permitió participar en un evento a nivel nacional quedando el Huila en segundo lugar con la empresa Cafecao, accediendo a asesorías y a un dinero en efectivo como premiación para fortalecer el proceso de la empresa. Ya lograron obtener el código de barras de 5 productos, permitiéndoles participar en grandes superficies y tener el producto para la venta. Agradece su apoyo a la CAM, especialmente al equipo de negocios verdes.

NORMA INES ESCOBAR Hotel Casa Pablo. Es Opita de Corazón como estrategia. Hace parte del programa de mercados verdes. Agradece a la CAM por todo el material que les suministra para divulgar la estrategia Opita de Corazón, las participaciones que hacen en los diferentes eventos. El mundo está creciendo hacia el turismo y los empresarios huilenses del sector de la hotelería se han dado cuenta que la CAM se ha preocupado para que los visitantes de la ciudad tanto nacionales como internacionales cuiden el ambiente. Hotel Casa Pablo está en el programa de negocios verdes, manejan la energía solar y se sienten orgullosos de pertenecer a este programa.

DORA LUZ RIVERA hace parte de la Asociación de Mujeres Rurales del Bosque Seco Tropical del Municipio de Aipe. Agradece a la CAM y a cada uno de los presentes por el interés ambiental y conciencia ciudadana que los acoge a todos 

como necesidad urgente de proteger el planeta. Dentro de la Asociación han participado con el acompañamiento de la CAM, en la consolidación de las reservas naturales de la sociedad civil a través de un proyecto con las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tienen 1.547 hectáreas consolidadas y han firmado 11 acuerdos de conservación, además tienen proyectado conformar el sendero ecológico Chicalá que hace parte del producto turístico del municipio de Aipe. Resalta el apoyo de la CAM en el suministro de apiarios para tres veredas, apoyo en la asesoría y comercialización de la miel. Importante el apoyo que han recibido para el programa Guardabosquecitos por parte de la CAM, es una idea para concientizar a los niños. Invita a conocer y aprender sobre el bosque seco tropical, el bosque de los mil colores.

JOSE ANTONIO CRUZ Asociación de Servicios de Mantenimiento Automotriz. Manifiesta que lo único que le llamó la atención de la presentación fue el sendero que va a realizar en la CAM. No le parece que los loros que están decomisados estén en unas jaulas pequeñas, se los decomisan a la gente para meterlos en estas jaulas pequeñas, deben pasarlos a las jaulas grandes. Refiere que el Director General comentó en su presentación que nadie ama lo que no conoce y comenta que interpuso una tutela para lograr conversar con el director. Se debe aplicar la autoridad, cuando hay presencia de autoridad la gente se vuelve más legal. Trae un derecho de petición para ser radicado solicitando lo siguiente:

- *Listado y estadísticas de talleres de mantenimiento en Neiva, que cuentan con la certificación del PGIRS.*
- *Listado de receptores contaminantes de los talleres de mecánica en Neiva.*
- *Programas dirigidos a la investigación para fomentar el cambio de procesos de producción contaminante por procesos limpio.*
- *Listados de actividades informáticas de sensibilización que se ha realizado a los talleres de mecánica en Neiva.*
- *Listado de las campañas que se han hecho para evitar que los residuos de hospitales y clínicas no contaminen.*
- *Listados de los operativos para evitar la contaminación que producen los hospitales, clínicas y laboratorios.*
- *Listado de licencia ambiental de las escombreras que hay en la ciudad de Neiva.*
- *Que se está haciendo con las empresas que trabajan con aire acondicionado.*

Este documento es entregado a la secretaria de la Audiencia Pública.

PAULA ANDREA MARROQUIN CASTRO Coordinadora Departamental de la Red Jóvenes de Ambiente del Huila. Agradece a la CAM por el apoyo en la conformación de esta red. Es un voluntariado que lo conforman jóvenes entre 14 y 28 años, y en este momento están en 5 municipios. Es un proceso que permite infundirles a los jóvenes esa necesidad de hacer una buena gestión ambiental en el país. Son 3.500 jóvenes a nivel del país. Agradece a la CAM por las capacitaciones brindadas que han tenido un importante contenido técnico y han logrado participar de encuentros departamentales y nacionales.

NELSON FERNANDO GONZALEZ Presidente Concejo Municipal de Algeciras. Manifiesta que es muy alentador el informe que ha presentado el señor Director de la CAM. Es muy grato saber que el departamento se posiciona en unos de los primeros puestos en cuanto a protección y conservación del medio ambiente. El municipio de Algeciras tiene 30.000 habitantes, de los cuales el 70% de la población reside en la zona rural del municipio dedicado a la actividad agropecuaria. Algeciras es uno de los municipios que se ha priorizado para el desarrollo de los planes de desarrollo con enfoque territorial, pero que lamentablemente los beneficios no se ven. La CAM ha sido una luz que mantiene viva la esperanza, inversiones que han realizado gracias a su gestión en la compra de predios para la conservación de cuencas hidrográficas, programas de reforestación, construcción de 300 hornillas ecoeficientes. Esperan que esta inversión se multiplique y se inicien trabajos en la reforestación de cuencas hídricas de los ríos Quebradón, río Blanco, río Neiva, la Perdiz. De parte de la comunidad Algecireña tienen una preocupación en cuanto a Ley Segunda y la Resolución 1925 de 2015, le gustaría que la CAM como autoridad ambiental conceptuara en qué puede perjudicar esta disposición legal en el desarrollo de proyectos de infraestructura en la zona agropecuaria, porque los campesinos tienen la preocupación de la zonificación que establece esta resolución que define zonas tipo A, B y C de las cuales el 55% del territorio del municipio pertenece a la zona tipo A.

JOSE LEOPOLDO MORENO, Líder Comunitario municipio de Santa María. Agradece a la CAM por el trabajo que viene realizando en el municipio de Santa María específicamente en el parque natural regional Cerro Banderas Ojo Blanco. Se han establecido apiarios, control y vigilancia a los recursos naturales, establecimiento de 105 hornillas ecoeficientes. Agradece a la CAM por su apoyo y trabajo realizado en esta zona.

ISABEL CRISTINA BRAND, Profesional Social Concesionaria Autovía Neiva Girardot. Es un proyecto de concesión que viene ejecutando acciones hace dos años en el Huila. Con la CAM han tramitado 7 permisos ambientales para el aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y emisiones atmosféricas. Agradecen a la CAM y a todos los ingenieros que han apoyado este proceso que con su rigor técnico han permitido avanzar en el buen desarrollo del proyecto de esta concesión. Fueron invitados a participar de la estrategia Opita de Corazón que les ha permitido motivar a la comunidad en la generación de una cultura ambiental. Felicita a la CAM por su gestión.

DIDIAR ORTIZ DIAZ, Docente de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del municipio de Rivera. Estuvo muy atento a la presentación que realizó el Director General y considera que muchos de los logros presentados es gracias a los proyectos de educación ambiental. Agradece a nombre de las Instituciones Educativas por toda la articulación que se ha realizado de la parte de la gestión ambiental con la educativa, es donde efectivamente se debe apuntar. Han tenido el acompañamiento por parte de la CAM en los PRAES. Han tenido capacitación en manejo de residuos sólidos, fauna silvestre, huertas ecológica, conservación de fuentes hídricas, y cambio climático, con estas charlas han podido fortalecer cada uno de los proyectos en diferentes instituciones educativas. Dentro de los beneficios que tienen al desarrollar los PRAES está el mejoramiento académico al mejorar los

83

ambientes escolares, jóvenes conscientes de la problemática ambiental y capaces de formular proyectos para solucionarla, aprenden a conocer el territorio. Algunos proyectos son plantas medicinales producen champú para control de piojos, bicicletas ecológicas, papel ecológico, huertas escolares. Y agradece por la participación en el campamento realizado en Villavieja.

6. Intervención final del Director General

El Ingeniero CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA, agradece a cada uno por las intervenciones realizadas. Anuncia que se tiene la base de datos de las personas que intervinieron y se les estará dando respuesta formal.

En lo que tiene que ver con las personas que intervinieron del Proyecto Ceibas, para la CAM es muy importante conocer estos resultados. Hace un reconocimiento al proceso que se ha consolidado a través de un equipo técnico comprometido que enseña, apoya y acompaña, pero sobre todo al compromiso de la comunidad. Hoy lo que se vive es una comunidad comprometida, personas que identifican un proyecto que es útil en región. Resalta todos los escenarios de mejora que se han venido construyendo de la mano con la comunidad de la cuenca del río Ceibas. Solicita un aplauso para la comunidad presente de la cuenca, porque son ellos los que habitan en la parte alta, donde conservan y cuidan el agua que nosotros consumimos.

A las empresas que hacen parte de la estrategia Opita de Corazón, como son el Centro Comercial Único, Casa Pablo, Auto Vía, Cafecao les agradece porque la estrategia está generando sus frutos, ustedes son el verdadero producto de un ejercicio de educación y conciencia ciudadana, es muy grato ver como una empresa genera diferentes dinámicas con la comunidad como lo ha visto en el Único. En la CAM va existir un parque temático gratuito para la población huilense, el único pago es que seamos Opita de Corazón. Las empresas o colegios que quieran hacer uso del parque deben demostrar con hechos que son Opita de Corazón, deben asumir un compromiso ambiental con el grupo que viene y se pretende generar encadenamiento entorno a procesos como los que viven empresas Opitas de Corazón.

Con relación a lo comentado por el señor José Antonio Cruz, importante que haya valorado la estrategia del sendero de la CAM. Con relación a las jaulas, se le aclara que en la sede de la CAM de Neiva se tiene un centro de atención y valoración, es un hogar de paso en donde se le presta toda la atención a los animales que llegan de acuerdo al protocolo que existe para ello, es decir se recibe, se valora y de acuerdo a las condiciones encontradas, se lleva al sitio definitivo. La CAM tiene personal idóneo de atención de fauna en la sede en Neiva, Teruel y Pitalito. Con relación a su inquietud frente a la no atención, pese a que radicó un derecho de petición e interpuso una tutela, ha dialogado con él personalmente unas tres veces que suman aproximadamente 5 horas. La pretensión que tiene el señor José Antonio Cruz, es que se le haga seguimiento a la totalidad de los talleres de mantenimiento en Neiva, de acuerdo a su inventario son cerca de 1.400 talleres. El Director General considera que el ejercicio va en el sentido de hacer autoridad y crear unos procesos de cambio, que se han venido trabajando con ese sector

particularmente con los más grandes mediante el ejercicio de autoridad, la CAM tiene ya sancionados algunos, pero aclara que la CAM no sanciona para acabar empresas o industrias; sanciona para que no se genere más daño ambiental, ese es el sentido de la sanción, que las personas respeten las normas y sobre todo los recursos naturales. Se debe cumplir desde luego con un rigor que define las normas, pero el sentido real es lograr que un infractor cambie su actuar y realice su actividad conforme a la norma. Así mismo es importante indicar, cuando se ejerce autoridad hay otros intereses detrás del ejercicio y aparecen los vendedores de servicios, y la CAM no puede permitir que por un lado se aplique la norma o autoridad y otros traten de sacar provecho propio cuando se trata es de buscar, beneficios comunitarios. Se ha hablado con el señor José Antonio varios temas y se le dará respuesta por escrito, así como respuesta a su derecho de petición que radicó el día de hoy ante la secretaría de esta audiencia.

Felicita a la red de jóvenes de ambiente en cabeza de Paula Andrea Marroquín porque son jóvenes que han asumido un compromiso social y el liderazgo por el medio ambiente.

Al señor presidente del Consejo de Algeciras, le agradece por su manifestación y le expresa que la CAM seguirá trabajando de cara a procesos de reforestación de las cuencas abastecedoras que son estratégicas.

Así mismo al Alcalde de Santa María le agradece por sus palabras, la CAM viene haciendo un trabajo articulado con muchas de las administraciones municipales y continuará con este proceso.

Al profesor Didier Ortiz, le agradece por el proceso importante que adelanta en su institución, desde la CAM se va continuar brindando el acompañamiento, asesoría desde el grupo de educación ambiental y generando un vínculo importante a través de estos escenarios locativos de la CAM. Le manifiesta que los PRAES no serían exitosos sino se contara con docentes líderes en el departamento que generen procesos permanentes y es valioso el apoyo que ustedes le brindan a la CAM.

Finalmente agradece de nuevo a los asistentes.

7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador

El señor Presidente de la Audiencia, El doctor ALFONSO BARRAGÁN PERDOMO, agradece a los asistentes e indica que una vez agotado el orden del día y atendidas todas las inquietudes presentadas por los intervinientes que se encontraban inscritos previamente, se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017, siendo las 12:46 pm.



ALFONSO BARRAGÁN PERDOMO
Presidente



EDISNEY SILVA ARGOTE
Secretaria



Opita de
Corazón